

RESOLUCION
N° 762 /91

EXPEDIENTE N° 2457/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R. 856

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.-

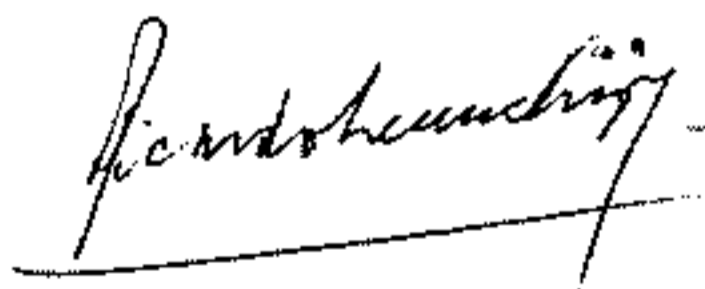
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de lograr la provisión e instalación de una procesadora automática de placas radiográficas, con destino al Servicio de Radiología de la Morgue Judicial; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE.

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 15/17 (Forma de pago: 60 días hábiles f.f.).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES (A 280.000.000.-)- a la Cuenta Especial 510 "Fondo Nacional de la Justicia" ("Aparatos e instrumentos" -1-05-004-4-41-4110-279) del Presupuesto General de Gastos para el corriente Ejercicio Financiero.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)